

dominio público destinados a la actividad de bar-ca-feteria en los centros de día de la tercera edad de Almonte, Bollullos, Valverde, Trigueros y Nerva, así como en la residencia mixta de pensionistas de Huelva, todos ellos adscritos a este organismo.

Toda la documentación de los expedientes se encuentra en la sede de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva, sita en calle Fernando el Católico, 14, 3.ª planta.

El plazo de presentación de ofertas será de quince días hábiles, contados a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El pago del presente anuncio correrá a por cuenta de los concesionarios por partes iguales.

Huelva, 20 de enero de 1997.—La Delegada provincial, María Luisa Faneca López.—10.360.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de las obras de instalación de comunicaciones unión líneas 8-10 y prolongación de la línea 7.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid, teléfono 564 63 79, fax 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

a) Ejecución de las obras de instalación de comunicaciones unión línea 8-10 y prolongación de la línea 7.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Seis meses y medio.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 145.879.840 pesetas.

5. Garantías: Garantía provisional, 2.917.596 pesetas; garantía definitiva, 5.935.193 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: FRAGMA (casa de copias).

b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28028.

d) Teléfono: 355 18 88.

e) Fax: 356 54 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 14 de marzo de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 7, categoría e.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 de marzo de 1997 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados bajo el título de «Obras de instalación de comunicaciones unión líneas 8-10 y prolongación de la línea 7», y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad.

b) Domicilio.

c) Localidad: Véase el punto 1, Sala de Juntas.

d) Fecha: 1 de abril de 1997.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones:

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre, —11.931.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria para la adjudicación del contrato de las obras de instalación de señalización y ATP de la línea 7 y ATO y CTC de las líneas 7 y 8.

1. Entidad adjudicadora:

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», empresa pública de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Dirección: Calle María de Molina, 4, 2.ª planta, 28006 Madrid, teléfono 564 63 79, fax 411 17 24.

2. Objeto del contrato:

a) Ejecución de las obras de instalación de señalización y ATP de la línea 7 y ATO y CTC de las líneas 7 y 8.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución: Diez meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 564.635.128 pesetas.

5. Garantías: Garantía provisional, 11.292.702 pesetas; garantía definitiva, 22.585.405 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: FRAGMA (casa de copias).

b) Domicilio: Marqués de Monteagudo, 18.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28028.

d) Teléfono: 355 18 88.

e) Fax: 356 54 94.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 14 de marzo de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo D, subgrupo 3, categoría e.

b) Otros requisitos: Deberán ajustarse a lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995,

de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Las empresas de Estados no miembros de la Unión Europea habrán de acreditar la clasificación, la solvencia económica y la técnica, de conformidad con lo dispuesto en la legislación española.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 de marzo de 1997 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados bajo el título de «Obras de instalación de señalización y ATP de la línea 7 y ATO y CTC de las líneas 7 y 8», y con los siguientes subtítulos:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

c) Lugar de presentación: Véase el punto 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se ajustarán a las determinaciones contenidas en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad.

b) Domicilio.

c) Localidad: Véase el punto 1, Sala de Juntas.

d) Fecha: 1 de abril de 1997.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones:

a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de febrero de 1997.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—11.932.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de vestuario.

1. Entidad adjudicadora:

a) Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 2/97.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de vestuario, uniformes y accesorios con destino al personal de este excelentísimo Ayuntamiento, por plazo de cuatro años.

b) Número de unidades: Las descritas en el pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes: No hay.

d) Lugar de entrega: Alicante.

e) Plazo de entrega: Según cláusula quinta del pliego de condiciones técnicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Los licitadores están facultados para ofertar el precio de cada una de las prendas o elementos a suministrar, con arreglo a las relaciones que figuran en el anexo número 3 del pliego de condiciones.

5. *Garantía provisional:* 1.346.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alicante (Servicio de Contratación y Patrimonio).
- b) Domicilio: Calle Jorge Juan, 1, 4.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Alicante 03071.
- d) Teléfono: (96) 514 91 92.
- e) Fax: (96) 514 92 45.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al señalado como último día para presentación de las ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Capacidad para contratar. Solvencia económica y financiera y técnica.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 4 de abril de 1997.
- b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 15 del anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6 del presente anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alicante.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.
- c) Localidad: Alicante.
- d) Fechas y horas: Sobres titulados «Documentación», a las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas. Sobres titulados «Proposición», a las trece horas del día 14 de abril de 1997.

10. *Otras informaciones:* Simultáneamente se expone al público, por plazo de ocho días contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones, tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentasen reclamaciones, se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Alicante, 7 de febrero de 1997.—El Concejal delegado de Contratación y Patrimonio, Juan Seva Martínez.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, Carlos Arteaga Castaño.—10.361.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se mencionan.

En cumplimiento de lo que determina el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público la adjudicación de los siguientes contratos:

Por la adquisición de mobiliario específico para la Biblioteca de «Nou Barris» a la empresa «Fritel, Sociedad Limitada», por un importe total de 31.524.238 pesetas, mediante concurso abierto de acuerdo con los artículos 86 y siguientes, 181.2 de la mencionada Ley, publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 29 de octubre de 1996, en el «Boletín Oficial del Estado» el día 25 de octubre de 1996 y aprobado por Decreto de Alcaldía de 27 de diciembre de 1996.

Por la gestión del Centro de Atención Sanitaria (CAS) de «Nou Barris» a la empresa «Institut Genus, Sociedad Limitada», por un importe total de 151.809.660 pesetas, mediante concurso abierto de acuerdo con los artículos 86 y siguientes y 209.3 de la mencionada Ley, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 15 de agosto de 1996 y aprobado por Decreto de Alcaldía de 4 de noviembre de 1996.

Declarar desierto el concurso respecto a la adjudicación de la gestión de la residencia municipal para ancianos de «Can Castelló», publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 2 de septiembre de 1996, en base a la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo que determina el artículo 89.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, prorrogar el contrato a la Fundación Vallparadís, Fundación Privada Catalana, durante un periodo de seis meses y por un importe de 42.462.480 pesetas, de acuerdo con las prescripciones del artículo 22 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y aprobado por Decreto de Alcaldía de 4 de noviembre de 1996.

Declarar desierto el concurso respecto a la adjudicación de la gestión del Centro de Atención Sanitaria (CAS) de Sarrià, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 15 de agosto de 1996, en base a la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo que determina el artículo 89.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, adjudicar a la empresa (ABS) Asociación Bienestar y Salud, por un importe total de 113.912.962 pesetas, mediante procedimiento negociado previsto en el artículo 210.1, a), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y aprobado por Decreto de Alcaldía de 9 de diciembre de 1996.

Declarar desierto el concurso respecto a la adjudicación de la gestión del Centro de Atención Sanitaria (CAS) de Garbívent, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 15 de agosto de 1996, en base a la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo que determina el artículo 89.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, prorrogar el contrato a la empresa «Intervenció i Projectes Socio-Sanitaris, Sociedad Limitada» (INPROSS), durante un periodo de seis meses y por un importe de 31.024.998 pesetas, de acuerdo con las prescripciones del artículo 22 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y aprobado por Decreto de Alcaldía de 9 de diciembre de 1996.

Declarar desierto el concurso respecto a la adjudicación de la gestión del recurso residencial de Can Puig, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 31 de agosto de 1996, en base a la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo que determina el artículo 89.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, prorrogar el contrato a la empresa «Intervenció i Projectes Socio-Sanitaris, Sociedad Limitada» (INPROSS), por un importe de 37.683.333 pesetas, de acuerdo con las prescripciones del artículo 22 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y aprobado por Decreto de Alcaldía de 9 de diciembre de 1996.

Declarar desierto el concurso respecto a la adjudicación de la gestión del Centro de Atención Sanitaria (CAS) de Sants, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 15 de agosto de 1996, en base a propuesta efectuada por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo que determina el artículo 89.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, adjudicar a la empresa (ABS) Asociación Bienestar y Salud, por un importe total de 184.720.130 pesetas, mediante procedimiento negociado previsto en el artículo 210.1, a), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y aprobado por Decreto de Alcaldía de 9 de diciembre de 1996.

Barcelona, 5 de febrero de 1997.—La Secretaria delegada, Isabel Balliu Badia.—10.582.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de obras de construcción de la sede de la Junta Municipal del Distrito de La Latina.

1. *Entidad adjudicadora:*

- 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras.
- 1.3 Número de expediente: 711/96/19664.

2. *Objeto del contrato:*

- 2.1 Descripción del objeto: Redacción del proyecto y la ejecución de obras de construcción de la sede de la Junta Municipal del Distrito de La Latina.
- 2.2 Lugar de ejecución: Distrito de La Latina.
- 2.3 Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. De garantía: Un año, a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

- 3.1 Trámite: Ordinario.
- 3.2 Procedimiento: Abierto.
- 3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

4.1 Importe total: El importe o presupuesto de las obras será ofertado por los licitadores, a efectos de fijar las garantías y sólo con carácter estimativo, se establece un presupuesto base de licitación de 709.536.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional, 14.190.720 pesetas, y definitiva, 28.381.440 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- 6.1 Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.
- 6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
- 6.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.
- 6.4 Teléfono: 588 10 52.
- 6.5 Telefax: 588 26 63.
- 6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas): Hasta el día 17 de abril de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

7.1 Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas:

Grupo A, subgrupo 1, categoría e); grupo C, subgrupos 2,4, categoría e); grupo C, subgrupos 5,7, categoría c); grupo C, subgrupos 6,9, categoría e); grupo I, subgrupo 6, categoría e); grupo J, subgrupo 1, categoría c); grupo J, subgrupo 2, categoría e); grupo K, subgrupos 1,5, categoría d); grupo K, subgrupo 6, categoría c) y grupo K, subgrupo 9, categoría d).

7.2 Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante documento acreditativo conforme al artículo 21.5 de la citada Ley.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- 8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 18 de abril de 1997.
- 8.2 Documentación a presentar: Lo que se señala en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8.3 Lugar de presentación:
 - 8.3.1 Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.